

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION  
GENERAL - PRESUPUESTO Y HACIENDA

Reunión del 20 de Diciembre de 2017 - Nro.de Acta: 15

LEGISLADORES PRESENTES: Oscar Eduardo DIAZ - Javier Alejandro IUD - Adrián Jorge CASADEI - Juan Elbi CIDES - Facundo Manuel LOPEZ - Humberto Alejandro MARINAO - Tania Tamara LASTRA - Jorge Armando OCAMPOS - Miguel Angel VIDAL - Norma Beatriz CORONEL - Rodolfo Rómulo CUFRE - Silvana Beatriz LARRALDE - Alejandro PALMIERI - Luis Horacio ALBRIEU - Mario Ernesto SABBATELLA - Nicolás ROCHAS - Edith GARRO - Alejandro RAMOS MEJIA.-

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Ricardo Daniel ARROYO - Leandro Martín LESCANO - Héctor Marcelo MANGO -

**ATENTO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 57° DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA, LOS LEGISLADORES SILVIA PAZ, ALFREDO MARTÍN Y MARÍA INES GRANDOSO REEMPLAZARON A SUS PARES LOS LEGISLADORES LEANDRO LESCANO, RICARDO ARROYO Y MARCELO MANGO, RESPECTIVAMENTE. LA LEGISLADORA ELSA INCHASSENDAGUE REEMPLAZÓ AL LEGISLADOR FACUNDO LOPEZ QUIEN SE RETIRO DE LA REUNION. TAMBIEN SE HIZO PRESENTE PROMEDIANDO LA REUNIÓN EL LEGISLADOR ALEJANDRO RAMOS MEJÍA**

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

INICIADA LA REUNIÓN, SE DÁ PARTICIPACIÓN A LOS FUNCIONARIOS QUE INFORMAN SOBRE LOS PROYECTOS ELEVADOS POR EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, QUE SERÁN TRATADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA:

LOS MISMOS SON:

PROYECTO N° 895/2017 - PODER EJECUTIVO - PROYECTO DE LEY - Reforma Ley de Transito de la Provincia de Río Negro. Se deroga el inciso a) del Artículo 63° y los artículos 64° y 65° del Capítulo VII, Título III de la Ley S N° 532, los Títulos II y IV de la Ley S N° 3065, Capítulos IV y V de la Ley S N° 4272, los Artículos 1° y 2° incisos a) y b), 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°, Títulos II, III, IV y V de la Ley S N° 2942, las Leyes Provinciales S N° 4325, N° 4875 y N° 5114.-

PROYECTO N° 896/2017 - PODER EJECUTIVO - PROYECTO DE LEY - Reforma integral de la Ley A nª 40 del Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro.-

PROYECTO N° 953/2017 - PODER EJECUTIVO - PROYECTO DE LEY - Ratifica el convenio suscripto por el Poder Ejecutivo Provincial denominado "Consejo Fiscal", firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 16 de noviembre del año 2017, entre el Presidente de la Nación y los Gobernadores Provinciales. Crea el Registro Municipal de Tributos.-

PROYECTO N° 954/2017 - PODER EJECUTIVO - PROYECTO DE LEY - Se modifica la Ley impositiva anual incluyendo en el mismo cuerpo legal montos impositivos y alícuotas que estarán vigentes durante el ejercicio fiscal 2018 para los impuestos inmobiliario, ingresos brutos, sellos, loterías, rifas, automotores, tasas retributivas de servicios, incentivos y bonificaciones, beneficios, impuestos a los automotores e inmobiliario, Línea Sur 2018 y se mantiene el régimen especial para contribuyentes que hayan registrado su vehículo en otra jurisdicción.-

PROYECTO N° 955/2017 - PODER EJECUTIVO - PROYECTO DE LEY - Modifica las Leyes base del Código Fiscal Ley I N° 2686, del impuesto sobre los ingresos brutos Ley I N° 1301, de obligatoriedad de habilitar medios de pago electrónico Ley N° 5053 y la Ley I N° 4667 de la Agencia de Recaudación Tributaria.-

PROYECTO N° 956/2017 - PODER EJECUTIVO - PROYECTO DE LEY - Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Administración Pública Provincial ejercicio fiscal año 2018.-